

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE	Capítulo	33

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Artículo vigésimo tercero de la Ley N° 21.210 que Moderniza la Legislación Tributaria

MISIÓN DEL MINISTERIO

La misión del Ministerio de Hacienda es gestionar responsable y eficientemente los recursos públicos y conducir la política fiscal y financiera del país, mediante el diseño, coordinación e implementación de políticas económicas transparentes, sostenibles y orientadas al mediano plazo, en beneficio de la ciudadanía, las instituciones públicas y los actores económicos, contribuyendo a la estabilidad, la certeza jurídica, la competitividad, el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo formal.

MISIÓN DEL SERVICIO

Promover, proteger y defender los derechos de las y los contribuyentes y fomentar la cultura contributiva en la sociedad a través de servicios especializados, gratuitos, inclusivos y con perspectiva de género.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Generar condiciones tributarias y financieras que contribuyan a la reconstrucción, la reactivación económica y la recuperación de la capacidad productiva de los territorios, personas y empresas afectadas.
2	Impulsar la reactivación productiva, la inversión y el empleo formal mediante políticas tributarias y financieras orientadas al crecimiento económico y al fortalecimiento de la certeza para la inversión.
3	Impulsar la modernización regulatoria y de los sistemas de permisos sectoriales y ambientales, con el fin de otorgar mayor certeza y eficiencia al desarrollo de proyectos de inversión.
4	Impulsar una gestión fiscal responsable y eficiente que contribuya a la sostenibilidad de las finanzas públicas y al uso adecuado de los recursos del Estado.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Fortalecer y dar credibilidad al sistema tributario chileno mediante la promoción de los derechos de los contribuyentes, y la identificación y propuesta de solución a problemas particulares y sistémicos que los afecten.	Compromiso 4
2	Impulsar la cultura contributiva a través de la educación y acompañamiento a los contribuyentes entregando herramientas que les permitan tomar decisiones informadas.	Compromiso 4
3	Impulsar modificaciones normativas que brinden mayores garantías a las y los contribuyentes.	Compromiso 4
4	Defender el desarrollo de la actividad económica de las y los contribuyentes.	Compromiso 4

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

-

Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Orientación tributaria y aduanera a las y los contribuyentes.	Objetivo 1
2	Representación Administrativa frente al SII, TGR y Servicio Nacional de Aduanas.	Objetivo 1
3	Representación Judicial de las y los contribuyentes ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros.	Objetivo 1
4	Tramitación del procedimiento de quejas ante el SII.	Objetivo 1
5	Mediación ante el SII a solicitud de las y los contribuyentes.	Objetivo 1
6	Charlas, operativos, cursos, publicaciones y actividades de educación tributaria.	Objetivo 2
7	Acompañamiento tributario.	Objetivo 2
8	Estudios tributarios, informes y opiniones técnicas tributarias.	Objetivo 3
9	Estudios cuantitativos y cualitativos que detectan brechas en cultura y cumplimiento tributario.	Objetivo 4

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
-	-	-

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.